



Carpeta N° 63/4 Año 2008 Folio N° \_\_\_\_\_  
 Asunto: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADISTICAS. C/ Encuesta sobre RR.HH. y Gastos e  
Inversiones en Investigación y Desarrollo. S/designa-  
ción funcionario para contacto con encuestadores.  
 Resolución N° 212/008 Artigas, 9 de abril del 2008.

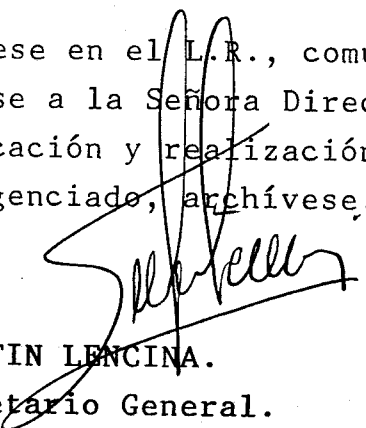
VISTO: la comunicación recibida de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología sobre la realización de una Encuesta sobre Recursos Humanos, Gastos e Inversiones en Investigación y Desarrollo correspondiente a los años 2005-2006; como así también la designación de un funcionario calificado como referencia para los encuestados dentro de esta Comuna;

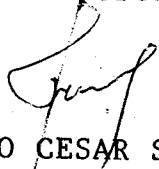
ATENTO: a las facultades conferidas / al Suscrito;

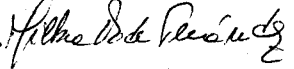
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS;  
 R E S U E L V E:

1ro) Designar a la Señora Directora de Desarrollo Social Silvia Silveira como referencia para los encuestadores asignados a la Intendencia Municipal de Artigas.

2do) Cúmplase, insértese en el L.R., comuníquese a la Oficina de procedencia/ y pase a la Señora Directora de Desarrollo Social para su notificación y realización de las coordinaciones pertinentes. Diligenciado, archívese.-

  
 SERAFIN LENCINA.  
 Secretario General.

  
 JULIO CESAR SILVEIRA.  
 Intendente Municipal.

Se comunicó por Oficio Nro. 135/2008. Conste. 

MRV